

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

16 de Abril de 2009 - 150 Aniversario de la ciudad de Fray Bentos



A C T A N° 129

Sesión Ordinaria de fecha 27/02/2009

ACTA N° 129

En Fray Bentos, a los veintisiete días del mes de febrero del año 2009, y siendo la hora veintiuna, celebra reunión ORDINARIA la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **VIERNES 27 de FEBRERO**, a la **HORA 21:00**, en sesión **ORDINARIA**, a efectos de considerar lo siguiente:

1. Aprobación **ACTAS N°s 124, 125, 126, 127 Y 128** de fechas 12/12/08, 2/01/09, 9/01/09, 14/01/09 y 30/01/09 respectivamente.-
2. **MEDIA HORA PREVIA**
3. **ASUNTOS ENTRADOS**

ORDEN DEL DIA

- 1º) Régimen de regularización de adeudos del Impuesto Patente de Rodados, sanciones por mora y multas por violación a las Ordenanzas de Tránsito, con informe del Tribunal de Cuentas de la República.-
- 2º) **Inf. Com. de Hacienda.-** Determinación deuda Padrón N° 217/003 de Young.- (Rep. 656).-
- 3º) **Inf. Com. de Hacienda.-** Costo rematriculación.- (Rep. N° 657).-
- 4º) **Inf. Com. de Puerto.-** Reunión con Presidente ANP.- (Rep. N° 662).-
- 5º) **Inf. Com. Asistencia Social.-** Creación merendero en San Javier.- (Rep. N° 663).-
- 6º) **Inf. Com. Asistencia Social.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 664).-
- 7º) **Inf. Com. Asistencia Social.-** Nota del Sr. A. Etchazarreta.- (Rep. N° 665).-
- 8º) **Inf. Com. Hacienda.-** Adquisición equipos de computación.- (Rep. N° 666).-
- 9º) **Inf. Com. Hacienda.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 667).-

Fray Bentos, 25 de febrero de 2009.-

EL SECRETARIO”

ASISTENCIA

Preside: Edil señor Jorge Garmendia.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Jorge Picart, Edén Picart, Bruno Danzov, Hugo Amaral, arquitecta Patricia Solari, Elida Santisteban, Prof. María L. Indarte, Daniel Rey, prof. Gladys Fernández, doctor Álvaro Debali, maestra Daniela Maquiera, Luis Massey, José L. Almirón, Gustavo Alvez, Irma Lust, Jorge Burgos, Ervin González, Sergio Milesi, Edison Krasovski, profesora Beatriz Castillo y Víctor Rodríguez.

SUPLENTES: Ediles Sres. Daniel Villalba (c), Roberto Bizoza (c) y Milton Lambatov (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a sala los siguientes señores Ediles Titulares: Isidro Medina (Hora 21:12), escribano Pablo Delgrosso (Hora 21:15), escribano Samuel Bradford (Hora 21:15).

Faltan: CON AVISO: Mario Long, Carlos Lizuaín, maestro Fernando Quintana, Washington Cordatti, Francisco Faig y Humberto Brun.

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requirerena (Tesorero general).

Taquígrafos: Mabel Casal, María Carmona, Marcelo Sartori, Marcia Matera y Mónica Grasso.

SR. PRESIDENTE.- Buenas noches, señoras y señores Ediles; señoras y señores funcionarios; señoras y señores integrantes de la prensa presente. Estando en hora y en número vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Como primer punto vamos a poner a consideración del Plenario la aprobación de las Actas Nos. 124, 125, 126, 127 y 128 de fechas 12/12/08, 2/01/09, 9/01/09, 14/01/09 y 30/01/09 respectivamente. Así que estamos poniendo a consideración del Plenario estas Actas ya mencionadas; los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad. (Veinticinco votos).

A continuación seguimos con el punto número dos de la citación:

MEDIA HORA PREVIA

Tiene la palabra el señor Edil, doctor Álvaro Debali.

DR. ALVARO DEBALI.- Buenas noches Presidente, el saludo a los demás compañeros Ediles, a la prensa.

Voy a compartir con Uds. una nota que me acercada el periodista Cardozo de Radio Litoral a raíz de llamadas de la gente realizando algún tipo de planteos, los voy a hacer míos y los voy a estar haciendo en este ámbito solicitando –obviamente- nota al Ejecutivo.

La gente reclamó luces en Ruta Puente Puerto desde el camino a Playa Ubici y el camino al J-3, suelen estar apagadas; limpieza sobre el Matto Grosso, reclaman algún lomo de burro en España y Rambla; hacer la medición de terrenos de las casas del Barrio Obrero de BOTNIA para poder hacer muros; sobre el Polideportivo, nivelación adecuada de una franja interna del óvalo donde habitualmente se trota o camina, corte más seguido del pasto, las luces que no se prenden porque aparentemente hay algún problema de corto circuito y siguen sin alumbrar; en la zona de La Ensenada, frente a la Plazoleta Tiradentes que hay un hoyo muy grande que se constituye en un peligro sobre el pasto donde se camina o pasea; también pintar nuevamente la cebrá que hay frente a la Escuela N° 7 y colocación urgente de tachos de basura en el Barrio Obrero de BOTNIA, que hay familias y no es como antes que había poca gente. Hago mío este reclamo y solicito nota al Ejecutivo al respecto.

Festejando un año de un pedido de informes, lo voy a reiterar, esta vez a través de este medio, por lo tanto solicito nota al Ejecutivo a los efectos de que conteste un informe que se le hizo en marzo del año pasado, voy a dar un par de ítems, se establezca información detallada de los accidentes de tránsito en los que al menos uno de los participantes fuera un vehículo cualquiera propiedad del Gobierno Departamental, de la Intendencia Municipal o de la Junta Departamental, siempre que el mismo hubiera acaecido entre el 15 de julio del 2005 y la fecha a contestar el informe; asimismo que agregue en cada caso copia del parte policial, si lo hubiere; que indique en cada caso concreto y agregue copia de las actuaciones administrativas realizadas tendientes a deslindar responsabilidades funcionales de los participantes; que establezca si se contaba con cobertura de seguro o no; en fin, hay varios puntos más que están detallados –por supuesto- en el pedido de informes original de hace un año, de marzo del 2008, todo esto se solicite por nota al Ejecutivo Departamental. Gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, señor Edil, se procederá como lo solicita.

Tiene la palabra el señor Edil Ervin González.

SR. ERVIN GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente, buenas noches a los señores Ediles, funcionarios, a la prensa. En primer lugar queremos traer una inquietud referida a una situación que nos plantearon los vecinos del Barrio Anglo entre la sede del Club Atlético Anglo y el Arroyo Laureles, allí hay una boca de desagüe en la calle de

alrededor de un metro de diámetro que bastante profunda y está sin tapa, siendo un riesgo enorme para la gente que pasa por ahí y los vehículos, solicito que el Ejecutivo vea la posibilidad de tomar alguna medida para subsanar esto.

Lo segundo tiene que ver con una inquietud –creo que de todos los fraybentinos en general- con respecto a la no entrega de la factura de OSE, Uds. se han dado cuenta que a la fecha la factura no ha llegado y nosotros estuvimos consultando personalmente allí en la oficina local de OSE -que valga la aclaración-, nos atendieron muy bien, hay una atención personalizada excelente, pero sí lo que ha causado en mucha gente y preocupación es que no les ha llegado el recibo y lo peor de todo es que no hay una información del por qué; concurrimos hasta allí y se nos dijo que no se iba a entregar el recibo, recién el próximo mes de marzo, en los primeros días se iba a estar entregando, inclusive en el mes de febrero no se tomó el consumo y por lo tanto van a haber dos liquidaciones que se va a poder pagar en cuotas para que a la persona no se le haga muy pesado; la intención es que la gente concorra pero esto no lo saben todos y en el momento que estuvimos presentes, que habrán sido unos quince minutos, fácil llegaron cincuenta personas haciendo la misma consulta, teléfono por medio también, preguntando por qué no se entrega esta factura.

Lo que vamos a solicitar, si los señores Ediles no apoyan, es el envío de la preocupación al encargado de OSE, de la Regional, para que de alguna forma se pueda hacer esto público a través de los medios de prensa, sea televisivo o radial y que la gente sepa cuál es la situación real y que no se encuentre con una sorpresa de que después tienen facturas atrasadas con las moras, con lo que eso conlleva; si los señores Ediles así lo entienden me gustaría que se enviara una nota lo más urgente posible al encargado de OSE para que se pueda hacer público la situación por la cual se originó esto de la no entrega de la factura como normalmente se hace. Gracias, Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Se procederá como lo solicita en su primer planteo y con respecto a la segunda moción, vamos a poner a consideración del Cuerpo el planteo formulado por el señor Edil González en cuanto a enviar una nota a las autoridades locales de OSE para que promocióne la situación que hacía alusión el señor Edil. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad. (Veinticuatro votos).

Tiene la palabra la señora Edil profesora María Lila Indarte.

PROF. MARIA L. INDARTE.- Buenas noches, señor Presidente, buenas noches a todos.

En esta Media Hora Previa deseo destacar la implementación de un nuevo CAIF en la localidad de San Javier, este servicio educativo de suma importancia para el mejor desarrollo físico, intelectual y afectivo de niños y niñas de cero a tres años se ha logrado por el esfuerzo mancomunado de la Fundación Vladimir Roslik, de la Intendencia Municipal de Río Negro, de la Junta Local y la Dirección de los CAIF del INAU.

La Municipalidad contribuyó con la reparación y adecuación del local, la Fundación Roslik con la responsabilidad de la administración; el CAIF con recursos humanos, técnicos y materiales; desde el 1º de febrero más de cincuenta niños se han anotado para asistir a ese centro, están asistiendo a él, lo que seguramente les aportará innumerables beneficios, realmente San Javier estaba necesitando un servicio educativo

de este tipo y seguramente que algunos más –como ya lo habíamos pedido-, una escuela de tiempo completo.

Solicito, si el Cuerpo me acompaña, que se envíen notas de felicitación a las instituciones responsables por el loable esfuerzo cumplido, y el envío por parte de esta Junta, como obsequio especial, libros de lecturas infantiles al CAIF mencionado. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Estamos poniendo a consideración del Plenario la moción formulada por la señora Edil Indarte. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado; unanimidad. (Veintiséis votos).

Tiene la palabra la señora Edil Beatriz Castillo. (ms)/

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Es para reiterar un pedido que hicimos hace un tiempo ya, el año pasado, en la Media Hora Previa, en donde esta Corporación acompañó también la solicitud sobre la reparación y la puesta en funcionamiento nuevamente de la Sala Virtual de ANTEL, y a pesar de ser enviada la nota y la solicitud aún no ha sido atendido el pedido de esta Junta Departamental, que es fundamentalmente para el uso que se le da en nuestra población.

Entonces solicitamos reiterar el pedido a las autoridades de ANTEL para que tengan en cuenta la reparación de la Sala. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como solicita, señora Edila.

Finalizada la Media Hora Previa pasamos a los Informes de Presidencia.

INFORMES DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE. Tengo que informar que ya se han recibido invitaciones de la Cámara de Representantes -aunque faltan algunas, según tenemos conocimiento- en cuanto al acto que se va a desarrollar en el Palacio Legislativo en el Salón de los Pasos Perdidos, referido a los ciento cincuenta años de la ciudad de Fray Bentos. Esto está siendo organizado por la Cámara de Representantes conjuntamente con el Gobierno Departamental y la Comisión de Festejos del 150° Aniversario de Fray Bentos.

Yo quiero señalar y poner en conocimiento de los señores Ediles esta invitación a los efectos de poder contactarnos y ver la posibilidad de una concurrencia en conjunto, lo que podemos concretar en el correr de los días de la semana que viene. Simplemente lo pongo en conocimiento de los señores Ediles para que ya nos vayamos comunicando...

(Ingresa intempestivamente a la barra de la Sala de Sesiones el señor Juan Sardella, acompañado de un grupo de personas no mayor a una decena, entre ellos hombres, mujeres y niños, pronunciando el siguiente cántico: *“Ole lé, ola lá, agarren una pala, vayan a trabajar. Ole lé, ola lá, agarren una pala, vayan a trabajar...”*; la siguiente manifestación: *“Lo único que hacen ustedes es política barata. ¿Por qué no salen a los barrios y se ponen a trabajar de otra manera. Lo único que hacen es tirar basura. A ‘vos’, a ‘vos’ te digo, y a vos también Massey; ustedes son gente del Ministerio de*

Vivienda, ustedes son gente de Arana, y Colacce lo mismo... Olé lé, ola lá, agarren una pala, vayan a trabajar... ”, emitiendo ruidos molestos, reventando globos y tocando silbato).

SR. PRESIDENTE. ¡Por favor, silencio! ¡Silencio, por favor...!

Se suspende la sesión para desalojar la barra. Si está de acuerdo el Plenario ¿hacemos desalojar la barra? Aprobado, unanimidad (veintiséis votos). Se procederá entonces al desalojo de la barra.

(A cargo del Sub-Comisario de la Seccional Primera, Ramón Branca, ingresan los funcionarios policiales, quienes solicitan al referido grupo de personas que se retiren de la barra de la Sala de Sesiones, acatando éstos la orden y retirándose del recinto continuando con los cánticos y explotando globos).

SR. PRESIDENTE. Señoras y señores Ediles, vamos a continuar con la sesión.

Dado el lamentable episodio ocurrido hace breves instantes Presidencia va a proponer al Honorable Cuerpo hacer una denuncia formal ante la Justicia con respecto a las palabras vertidas en esta Sala por parte de la persona que irrumpiera en forma totalmente anormal en la barra de esta Sala. Por lo tanto, estoy poniendo a consideración del Plenario realizar la denuncia que corresponde ante esta situación. Los que están por la afirmativa se sirven levantar la mano. Aprobada, unanimidad (veintiséis votos). Muchas gracias.

Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. Señor Presidente, como a eso hay que redactarlo de tal forma para presentarlo en el Juzgado es conveniente que tengamos el asesoramiento de un letrado, de un profesional. El compañero Debali no está en Fray Bentos pero eventualmente puede dejar algún tipo de idea de cómo canalizar esto o con quién para que las cosas sean presentadas en forma y no que se haga simplemente una nota y tengamos que dar vuelta atrás porque formalmente no está bien presentada.

SR. PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Pasando a otro tema, Presidencia quiere proponer al Plenario, y es justo que yo sea honesto en decir que esta idea no es personal sino que es la idea de un Edil de esta Corporación que me la hizo llegar hace unos cuántos días atrás y que yo lo estuve conversando con la Comisión de Festejos del 150° Aniversario de la ciudad de Fray Bentos, y voy a proponer al Honorable Cuerpo que el día 16 de abril de este año se realice en esta Junta Departamental, a iniciativa del Edil señor José Luis Almirón, que fue el impulsor de esta idea que me pareció totalmente pertinente, realizar ese día en horas de la mañana -al horario habría que ajustarlo con la Comisión de Festejos del 150° Aniversario porque hay dos o tres actos, uno en la Plaza Artigas con una ofrenda floral en el monumento al prócer, un acto en donde se va a inaugurar el monolito que se va a levantar con relación a los 150 años en el ingreso a la ciudad de Fray Bentos por calle 25 de Mayo-, en un horario que yo estimo será alrededor del mediodía, posiblemente a la hora 11:00 u 11:30, una sesión solemne de la Junta Departamental de Río Negro, una cosa que me parece sumamente pertinente para semejante y tan trascendente acontecimiento como el 150 Aniversario de la ciudad de Fray Bentos.

Los que están de acuerdo con dicha iniciativa se sirven manifestarlo levantando la mano. Aprobada, unanimidad (veintisiete votos). Muchas gracias, señores Ediles.

Tiene la palabra el Edil señor Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias, señor Presidente. Como fue interrumpida la sesión, en ese momento creo que se estaba manifestando a la Corporación el hecho de pedir la autorización para poder concurrir a Montevideo el día 6 de marzo al acto del Palacio Legislativo. Creo que no se llegó a votar porque cuando se estaba haciendo referencia a eso entró esta gente... ¿O eso se terminó?

SR. PRESIDENTE. Yo simplemente no pedí autorización del Plenario porque creo que hay una invitación que es para todos los Ediles de la Corporación. Si mal no entiendo creo que han recibido todos los Ediles la invitación para concurrir y tenemos que ponernos de acuerdo de qué manera y si en realidad todos los Ediles pueden ir. A eso lo definiremos en el correr de la semana que viene. A los que estén en condiciones de poder concurrir les voy a pedir que lo comuniquen a la Secretaría de la Junta Departamental a los efectos de ir tomando ya los recaudos para concretar en definitiva cómo vamos a trasladarnos hasta la ciudad de Montevideo. Era eso.

Tiene la palabra, Edil señor Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias. Además dos cosas, señor Presidente: primero, el hecho de agradecer a los compañeros que integraron la Mesa Permanente durante el receso, que estuvieron trabajando durante los meses de verano; y también agradecer a la Mesa de la Corporación y a los funcionarios que trabajaron y estuvieron a la orden durante la organización de la reunión de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles que se desarrolló los días 13 y 14 de febrero pasado acá en Fray Bentos; quería dejar constancia de eso porque la verdad es que se logró que la organización para esta Mesa Permanente fuera excelente. Reiterar entonces a los funcionarios que fueron los que estuvieron trabajando esos dos días y a la Mesa que fue la que habilitó que todo se desarrollara normalmente, el agradecimiento por lo menos de mi parte; y lo mismo a los compañeros que integraron la Mesa Permanente durante el receso. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien. Comparto plenamente. Creo que todo el Plenario debe ser conteste en cuanto a lo manifestado por el Edil señor Hugo Amaral, así que simplemente como una manifestación de voluntad los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

Ahora sí continuamos con el siguiente punto.

ASUNTOS ENTRADOS

- 1. Ediles Sres. Luis Massey y José L. Almirón.-** Solicitan plantear en Sala, se dé cumplimiento por parte del Ejecutivo Departamental a lo establecido en Resolución N° 190/008 de esta Corporación referida a contrato de cesión de uso de espacio público y monto destinado a cubrir costos de obras de refacción del Teatro M. Young.-
Exp. 1453

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la solicitud sobre tablas del tema propuesto. Los que están por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Negativo (dieciséis votos en veintiséis). ¿Va a hacer uso de los diez minutos, señor Edil?

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. No. Lo voy a dejar para el Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Correcto. Se procederá como lo solicita, señor Edil.
Continuamos.

2. **Edil Sr. Édison Krasovski.-** Teniendo en cuenta las recientes medidas tomadas por el Gobierno Nacional en lo relativo al control de precios, solicita se pueda considerar en Sala, que la Comisión de Asistencia Social invite al señor Intendente Municipal, Centro Comercial, Gremial de panaderos y propietarios de supermercados, a los efectos de dialogar sobre el particular.-
Exp. 1454

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la solicitud de tratar sobre tablas el tema. Los que están por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Negativo (dieciséis votos en veinticinco). ¿Va a hacer uso de los diez minutos, señor Edil?

SR. ÉDISON KRASOVSKI. No. Lo voy a pasar al Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita, señor Edil.

3. **Edila Prof. Gladys Fernández.-** Solicita considerar en Sala, evaluación y desarrollo del carnaval 2009 en el departamento de Río Negro; sucesos violentos ocurridos en el teatro de verano en el marco del certamen de murgas.-
Exp. 1455

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila Profesora Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la solicitud de tratar el tema sobre tablas. Los que están por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Negativo (dieciséis votos en veinticinco). ¿Va a hacer uso de los diez minutos?

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. No. Lo voy a pasar al Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita, señora Edila.

- 4. Ediles Sr. Víctor Rodríguez y Prof. Beatriz Castillo.-** Solicitan realizar en Sala, reflexión sobre el aumento de los precios en general, en particular de los alimentos, las medidas que se están implementando y los proyectos del Gobierno al respecto.-
Exp. 1456

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Rodríguez.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Solicito tratamiento sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la solicitud de tratar sobre tablas el tema. Los que están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Negativo (dieciséis votos en veintisiete). ¿Va a hacer uso de los diez minutos, señor Edil...? Tiene la palabra.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. ¡Esto, señor Presidente, es el colmo de los colmos! ¡Esto es inadmisibles que no nos voten! Este es el ámbito político en donde podemos discutir con la bancada oficialista del Gobierno Nacional las diferencias que tenemos sobre el tema que hemos planteado hoy. Estamos hablando del aumento de los precios en general, los aumentos en particular de los alimentos, las medidas que se están implementando y los proyectos del Gobierno al respecto.

Somos dos Ediles colorados que hemos venido preparados para discutir en forma, con fundamentos, con el mayor respeto y haciendo valer en el lugar indicado nuestros derechos de libre expresión y democracia. No lo podemos hacer porque una antojadiza posición de trece Ediles del Partido Nacional no quieren hablar de los temas que le interesan a nuestros conciudadanos y enriquecernos todos en el debate. ¿No se dan cuenta de que los necesitamos? ¿No se dan cuenta de que nosotros todavía no hemos aprendido a ser oposición? (mm)/

Ustedes nos podrían dar cátedra de oposición ya que por más de cien años han sido oposición.

Ediles pertenecientes a Alianza Nacional la mayoría, otros de correntada Wilsonista y uno Lacallista. ¿Cómo se entiende que los dirigentes del Partido Nacional critican y cuestionan al Gobierno? desde Larrañaga a Daniel Mañana, desde Lacalle a Pancho Faig y estos Ediles no quieren hablar de eso, no lo sienten, no lo ven, no lo escuchan ¿o solo les interesa lo que al coordinador? la foto de Mujica en el avión de PLUNA, la Ministra mojada en la ducha, la otra bailando arriba de la mesa.

Desde que tengo uso de razón los viejos nos demostraban la dependencia que tenemos con el Petróleo, subían los combustibles y subía todo.

En el comienzo de este Gobierno ocurrió lo mismo, pero después los combustibles bajaron unas seis veces, ¡como nunca! nos dicen, pero las cosas no bajaron, y ahora los combustibles bajan y los alimentos suben.

El 4 de enero ANCAP rebajó el combustible un 6 %. Los pollos subieron en enero un 10 %; las carnes entre un 5 y un 12 %; los fiambres un 14 %; los quesos un 12 %; la lechuga el 28 %; la espinaca un 15 %; la papa un 14 %; los boniatos un 15 %; los tomates un 25 %; la zanahoria un 18 %; la naranja un 24 %; el café un 13 % y la yerba un 10 %.

Queremos que se subsidien a los productores. A los productores de alimentos pero a los que nosotros conocemos, no a las empresas. Esas empresas que de acuerdo a la demanda que hay en el mundo dan vuelta todo y cambian todo y hacen otro tipo de siembras y de cosechas.

Queremos que se subsidien y se ayude a los productores, a los que ordeñan la vaca, los que plantan la verdura, para que le bajen los costos, para que puedan producir más y para que los alimenten sean más baratos para los uruguayos.

Este Gobierno ha tomado medidas que no han llegado al interior. Hemos hablado con comerciantes de la zona y nos dicen que firmas importantes como Sudy, Colgate, Ipusa, Los Nietitos han marcado automáticamente que los precios venían con diferencia, con el descuento. El resto "muti" como siempre.

Hubo quienes, por ejemplo, al papel higiénico lo subsidiaron el 7 % en enero y lo dejaron en febrero, quedó al mismo precio.

El asado del Pepe que no nos llegó y cuando nos llegó hubo alguien que osó sacar la carne que tenía, ese kilo de asado tenía doscientos cincuenta gramos de carne, le salía más caro que comprar la primera tira de trece costillas.

No nos ha llegado la picada congelada, tampoco sé si en Montevideo está circulando en este momento porque dicen que había cosas que no estaban previstas por ejemplo, la mayoría de los frigoríficos no estaban preparados para hacerla y otros no estaban legalmente autorizados para empezar a hacerla.

El arroz del Pepe llegó a Fray Bentos, los comerciantes dijeron que tenían que tenerlo porque sino la gente los criticaba y se enojaba, pero el arroz del Pepe se tenía que vender a 16,50 y a los comerciantes les costaba \$ 16.

Como no le puedo dar la oportunidad a los señores Ediles del Frente Amplio para que se defiendan, voy a dejar por acá. Pero sí voy a solicitar señor Presidente, que mis palabras pasen a todas las Juntas Departamentales y al Honorable Directorio del Partido Nacional. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita señor Edil.

5. Ediles Sr. Víctor Rodríguez y Prof. Beatriz Castillo.- Solicitan considerar en Sala, reiterar invitación al Director de Vivienda Arq. Hugo Hornos y a la Directora de Políticas Sociales realizada por esta Corporación en fecha 10/10/08.-
Exp. 1457

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila Profesora Beatriz Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias. Solicito tratamiento del tema sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Se está votando el tratamiento del tema sobre tablas... Negativo. (Dieciséis votos en veintisiete)

¿Va a hacer uso de los diez minutos?

PROF. BEATRIZ CASTILLO. No. Voy a solicitar que el tema pase para el Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como lo solicita.
Continuamos.

- 6. Edil Sr. Humberto Brun.-** Solicita considerar en Sala, envío de nota por parte de la Corporación ante la asunción del Diputado Roque Arregui a la Presidencia de la Cámara de Diputados.-
Exp. 1458

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Lambatov.

SR. LAMBATOV. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Se está votando... Aprobado mayoría. (Veintitrés votos en veintisiete).

Tiene la palabra el Edil señor Milton Lambatov.

SR. MILTON LAMBATOV. Muchas gracias.

Sin duda después de ver lo que ha sucedido hoy en este ámbito Legislativo, nos lleva a profundizar más lo que vinimos a plantear en el día de hoy.

Ustedes van a hacer contestes de algo tremendamente importante para la democracia de este país, ver que los legisladores presidan en este nuevo Acto Parlamentario una nueva Legislatura.

Para nosotros los socialistas y para el Frente Amplio es importantísimo lo que va a suceder en la Cámara de Diputados dado que va a asumir el compañero Maestro Roque Arregui, como Presidente de la misma.

Quizás mucho de ustedes lo conocen, un compañero que es del interior y por eso es que reivindicamos que no solo para los socialistas y los frenteamplistas, el interior esté presente en cada una de las instancias que presida la Cámara de Senadores o la Cámara de Diputados.

Sin duda es un halago para Roque, es una satisfacción enorme que sentimos los socialistas y los frenteamplistas y también debemos de destacar, como dice la canción, es un compañero que nació desde el pie, luchador social incansable, un compañero que transitó el gremio de la educación con una trayectoria maravillosa.

Bueno, desde aquí queremos saludar al compañero Roqui Arregui y, si los compañeros de las distintas bancadas nos acompañan, enviarle a él y a su Bancada las felicitaciones y éxitos por la labor que va a cumplir.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Víctor Rodríguez.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Gracias señor Presidente.

No quiero reiterar las palabras que dijo el Edil señor Lambatov, pero sí quiero que lleguen de mi parte las felicitaciones al Diputado Roque Arregui, como un vecino de nuestro Departamento que muy frecuentemente lo tenemos recorriendo nuestro

Departamento y nuestros medios de prensa. Y en un momento el Frente Amplio nos designó un diputado que realmente no..., porque el Frente Amplio no tenía diputado y nos designó un diputado para Río Negro que realmente no nos representó como queríamos. Hubiésemos querido que en esta oportunidad si el Frente Amplio no lo tuviera, hubiese sido designado el Maestro Roque Arregui, porque indudablemente que hubiésemos logrado muchas cosas que no las pudimos lograr en aquel momento, por eso me sumo a la alegría que sienten los socialistas y quiero hacerle llegar mis más respetuosos saludos y felicitaciones al Maestro Roque Arregui.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Milton Lambatov.

SR. MILTON LAMBATOV. Dado que en ningún momento pensé que los distintos Ediles iban a participar del tema, si se entiende necesario enviar la versión taquigráfica al compañero Roque Arregui, ya que es muy amplia la participación no solo nuestra sino de los otros Ediles.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Hugo Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias señor Presidente.

Quiero sumarme a lo que han expresado los compañeros. No conozco personalmente al Diputado Arregui, pero supongo que la trayectoria de él avalará lo que va a votar la Cámara de Diputados el próximo domingo y va a ser elegido Presidente de la Cámara de Representantes.

Me congratula que sea una persona del interior, como ya ha habido en la Presidencia de la Cámara, por lo menos del Partido Nacional que han ocupado la Presidencia de la misma.

Tal vez uno lo siente un poco porque es de un departamento vecino y cercano como es Soriano, lo que en cierta medida nos llena de alegría.

Lo que iba a plantear señor Presidente, si el compañero Lambatov, -que es el que propone la moción de elevar las notas respectivas- está de acuerdo se agregue a la nota la invitación formal de esta Junta Departamental a estar presente en el acto del viernes 6 en el Palacio Legislativo para el lanzamiento de los 150 años de Fray Bentos. O sea que a las palabras de felicitaciones del Edil señor Lambatov, se le agregue la invitación formal de esta Junta Departamental a estar presente el viernes 6 en el Palacio Legislativo en el lanzamiento de los 150 años de Fray Bentos. Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. ¿Está de acuerdo Edil señor Lambatov? (mg)/

SR. MILTON LAMBATOV. Si, señor Presidente. Incluso vamos a llamar por teléfono para hacerle llegar la invitación.

SR. PRESIDENTE. Perfecto. Estamos poniendo a consideración la moción presentada por el señor Edil Milton Lambatov, con respecto a enviar una nota de felicitaciones al Diputado Roque Arregui, y lo mencionado en cuanto a que se le invite a participar del acto que se va a realizar el viernes 6 en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, con motivo del 150 aniversario de la ciudad de Fray Bentos. Los que estén

por la afirmativa... Perdón, una cosa que me olvidaba: adjuntar a esa nota la versión taquigráfica de las manifestaciones vertidas en Sala. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, mayoría (veinticinco votos en veintiséis).

Pasamos ahora a los asuntos generales, de la carpeta N° 2.

ASUNTOS GENERALES (Carpeta 2)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Escribano Pablo Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, señor Presidente. Para mocionar que se voten en bloque los asuntos de la carpeta 2 y se les dé el trámite que disponga la Presidencia.

SR. PRESIDENTE. Estamos poniendo a consideración lo formulado por el señor Edil Escribano Pablo Delgrosso... Aprobado, unanimidad (veinticuatro votos).

1. **IMRN.-** Remite resolución por la que se declara de interés departamental al curso denominado "Diploma Operacional en Logística Integral".-
Exp. 4809 RESOLUCIÓN: *Enterados*.
2. **IMRN.-** Remite para conocimiento, resolución por la que se promulga Decreto N° 220/008 y la Resolución N° 225/009.-
Exp. 4810 RESOLUCIÓN: *Enterados*.
3. **IMRN.-** Contesta oficio relacionado a limpieza del arroyo Laureles en el tramo de calle Capdevielle a Roberto Young y reparación de las paredes del entubado allí existentes, y arreglo de calle Instrucciones entre España e Italia.-
Exp. 4811 RESOLUCIÓN: *Enterados*.
4. **IMRN.-** Contesta oficio relacionado a limpieza, corte de pasto, colocación de tachos de residuos, arreglo y bacheo del camino de ingreso al predio de Playa Ubici.-
Exp. 4812 RESOLUCIÓN: *Enterados*.
5. **IMRN.-** Remite para consideración, expediente relacionado a fraccionamiento del Padrón 4780 e incorporación a Zona Suburbana en Bellaco, propiedad de MEVIR.-
Exp. 4813 RESOLUCIÓN: *25/02/09 A Comisión de Legislación*.-
6. **Tribunal de Cuentas de la República.-** Contesta oficio relacionado a la actualización de los reajustes del Presupuesto de esta Corporación, a valores del 1° de enero de 2009.-
Exp. 4814 RESOLUCIÓN: *Enterados*.

7. **IMRN.-** Remite para conocimiento, orden de servicio por la que comunica que no se modificará el horario de trabajo continuando con el horario actual durante todo el año.-

Exp. 4815 RESOLUCIÓN: *Enterados.*

8. **Junta Departamental de Flores.-** Cursa invitación a todas las Juntas que participan en Proyecto del Corredor Bioceánico Central, a una reunión a nivel nacional el día 7 de marzo del cte. año.-

Exp. 4817 RESOLUCIÓN: *25/02/09 A Comisión de Mercosur*

SR. PRESIDENTE. Pasamos ahora al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE. En el primer punto: “*Régimen de regularización de adeudos del Impuesto Patente de Rodados, sanciones por mora y multas por violación a las Ordenanzas de Tránsito, con informe del Tribunal de Cuentas de la República*”, quiero reafirmar –ya los señores Ediles deben tener conocimiento-, que el Tribunal de Cuentas envió este régimen sin ninguna observación, así que, por lo tanto, corresponde sancionar, y es lo que estoy poniendo a consideración del plenario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintiséis votos).

En consecuencia, **DECRETO N° 226/009**

VISTO: La Resolución del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 4/02/09 relacionada con el establecimiento de un régimen excepcional de regularización de adeudos para quienes mantengan deudas de vehículos por concepto de Impuesto de Patente de Rodados, sus sanciones por mora, así como multas por violación a las Ordenanzas Municipales;-----

CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas de la República no formula observaciones;-----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO D E C R E T A:

Art. 1º) Apruébase la Resolución del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 4/02/09 (Carpeta N° 222329).-----

Art. 2º) Sanciónase la Ordenanza aprobada en principio según Decreto N° 223/009 de esta Corporación, de fecha 14/01/09.-----

Art. 3º) A sus efectos, remítase al Ejecutivo Departamental.-----

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Doctor Álvaro Debali.

DR. ÁLVARO DEBALI. Si me permite, quería proponer que se ponga a votación, que se dé trámite a todo lo actuado, sin la previa aprobación del Acta.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando la propuesta formulada por el señor Edil Doctor Álvaro Deballi, de dar trámite a todo lo actuado en la noche de hoy, sin la previa aprobación del Acta... Aprobado, unanimidad (veintiséis votos).

Tenemos a continuación los informes de las distintas comisiones que figuran en los puntos Nos. 2 al 9 de la Orden del Día.

Estamos poniendo a consideración del Honorable Cuerpo estos informes de las distintas comisiones. Los que estén de acuerdo con su aprobación y con proceder tal cual aconsejan los mismos, sírvanse expresarlo levantando la mano. Aprobados, unanimidad (veintiséis votos).

2. **Inf. Com. de Hacienda.-** Determinación deuda Padrón N° 217/003 de Young.- (Rep. 656).-
3. **Inf. Com. de Hacienda.-** Costo rematriculación.- (Rep. N° 657).-
4. **Inf. Com. de Puerto.-** Reunión con Presidente ANP.- (Rep. N° 662).-
5. **Inf. Com. Asistencia Social.-** Creación merendero en San Javier.- (Rep. N° 663).-
6. **Inf. Com. Asistencia Social.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 664).-
7. **Inf. Com. Asistencia Social.-** Nota del Sr. A. Etchazarreta.- (Rep. N° 665).-
8. **Inf. Com. Hacienda.-** Adquisición equipos de computación.- (Rep. N° 666).-
9. **Inf. Com. Hacienda.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 667).-

SR. PRESIDENTE. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión del día de hoy. Muchas gracias.

(Hora 21:59)

ooo---o0o---ooo

